

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Un mes 1,25 pesetas
Tres meses 3,50
Seis meses 12,50
ULTRAMAR
Seis meses 45 pesetas.
Doce meses 25

PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA

Tres meses 4 pesetas
Seis meses 7,50
Nueve meses 11
Doce meses 14
EXTRANJERO
Tres meses 11,75 pesetas
Seis meses 25
PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono, número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25



EL JOVEN DON FULGENCIO JORGE E IRAZOQUI

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA

FALLECIO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1898

R. I. P.

Sus padres, hermanas, tíos, primos y demás interesados

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios en sus oraciones

Todas las misas que se celebren MAÑANA SÁBADO, 11 del corriente, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, incluso la cantada que será á las siete y tres cuartos serán aplicadas por el alma de dicho joven.

Pamplona 10 de Febrero de 1899.

El sistema de Colbert

Se dice que el Gobierno estudia la manera de dar impulso á los elementos de producción del país, concediendo premios al trabajo y á la inteligencia y viendo la manera de que se pongan en movimiento los capitales que figuran en la cuenta corriente del Banco de España.

Mucho nos tememos que tan excelentes propósitos resulten perfectamente nulos para el fin que se desea, ó que cuando más esos premios de que se habla se traduzcan en favoritismos para determinados capitalistas sin que de los beneficios que éstos recibían toque el país la menor ventaja positiva.

De mayor altura y de carácter más general han de ser los acuerdos que adopte el Gobierno para promover y fomentar la riqueza pública. El sistema de subvenciones por parte del Estado ha de resultar mezquino de necesidad, si se atiende á los recursos posibles de nuestro tesoro, y ni este es el camino, ni por ahí se va á ningún lado.

En la situación actual de España requieren procedimientos como los que siguió el ministro de Luis XIV, Juan Bautista Colbert, de cuya admirable labor cosechase todavía los frutos en la vecina Francia y aun en Alemania y en la misma Inglaterra, que imitaron las prácticas económicas ideadas por aquel insigne estadista.

Económicamente considerada España es hoy una colonia extranjera, como lo fueron casi desde que se descubrieron Cuba, Puerto Rico y Filipinas; por idéntica causa el mismo triste fin que ha cabido á estas cabrá á nuestra patria, si continuamos dejando que los extranjeros sigan explotando el trabajo y la riqueza que pertenecen á los españoles.

El sistema de Colbert queda resumido en estas pocas palabras: Prohibir la salida de las primeras materias que se dan en el país; libre entrada de las primeras materias que en el país no se producen y que sean necesarias á la industria nacional; derechos protectores á la importación de toda mercancía exótica que pueda competir con la propia.

Estas conclusiones tan sencillas y escuetas requieren una legislación aduanera científica y perfecta, como jamás hemos tenido en España y un gobierno de altura, dotado no solamente de profundos conocimientos económicos, sino de sincero patriotismo y de grandes energías.

En los comienzos del reinado de Luis XIV, la centralización política tenía dividido al país en dos razas, la parásita, entregada á las orgías y al lujo, y la de las clases trabajadoras y contribuyentes, que vivían en la penuria y estrechez más espantosas. La pérdida de Francia era

inminente, y se hubiera consumado sin remedio, si no hubiese aparecido para salvarla un hombre como Colbert. Los primeros actos de este gran ministro tendieron á la descentralización social y mercantil, y merced á sus medidas de gobierno, abrióse una era de maravillosa prosperidad para la industria, la agricultura y el comercio del país vecino.

El célebre ministro de Hacienda, hizo de un pueblo agrícola, un pueblo industrial; de consumidor lo convirtió en productor, de esclavo en libre. Aisló á Francia, por algún tiempo, del trato con las naciones que le hacían una pérdida guerra mercantil, por medio de derechos de aduanas; que á la par que permitían el establecimiento en el país de las manufacturas que antes se importaban de fuera, proporcionaban sanados ingresos al erario. Dictó reglamentos severos á fin de que la protección concedida fuese aprovechada, castigando con mano dura á los holgazanes y defraudadores; creó ciudadanos útiles á la fuerza y consiguió despertar el espíritu francés hasta tal punto, que aún las damas más distinguidas y bellas de la Corte de Francia, para ser útiles á la patria, repudiando los géneros extranjeros y vistiendo todas ellas con artículos de producción nacional.

Mas no se crea que Colbert se propusiera los fines que acarian los proteccionistas, aquel insigne repúblico, por alguien erróneamente juzgado, encerró á Francia dentro de una muralla de aduana, con el designio de que se pusiera en condiciones de comerciar más adelante con el mundo entero; al objeto de que pudiera disfrutar en su día la libertad mercantil, que constituía el ideal de Colbert.

Que así fué, lo demuestra el hecho de que al mismo tiempo que suspendía temporalmente las relaciones con el exterior, dictaba medidas encaminadas á la creación de una marina mercante propia, concediendo primas á todos los que construían barcos de más de cien toneladas.

España se encuentra al presente en situación muy parecida á la Francia del tiempo de Colbert. No puede reconstituirse nuestro país, sin concentrarse dentro de sí mismo el tiempo necesario para hacer agricultura, industria y comercio.

Más, para ello, le es indispensable una inteligencia y una rigidez, como las que se encuentran en el cerebro y en el corazón de Juan Bautista Colbert.—D. M.

Efemérides

10 de Febrero

UNIVERSALES.—1763. Tratado de París, por el cual cedió Francia á Inglaterra

su inmensa fortuna. Olimpia tuvo buen cuidado de que no llegase hasta él ningún detalle económico.

Convencida de que el conde, que en pocos meses había envejecido veinte años gastaría su existencia tanto más pronto cuanto más se absorbiese en sus dolorosos recuerdos y en su honda pena, la exmarquesa de Chavigny le rodeó de todos los objetos que podían avivar la sangrienta herida de su corazón. El señor de Rahón, absorto en su único pensamiento, debía debilitarse poco á poco, como toda inteligencia que se encierra en un círculo limitado y deja de hacer uso de sus facultades. Los esfuerzos de Olimpia propendían pues, á ir estrechando cada vez más ese círculo...

De este modo logró establecer su dominio sobre bases tanto más sólidas; tanto más indestructibles, cuanto que el conde no lo sospechaba siquiera, pues la joven sabía cubrir su tiranía bajo las formas de un vig lante cariñoso.

Persuadido á Annibal de que su salud, gravemente comprometida por el golpe que había recibido, solo podría restablecerse merced á una gran prudencia y á los más asiduos cuidados, y siguió prodigándosele con una abnegación y una constancia que rayaban en lo inverosímil. No se

terra el Canadá y otras varias colonias. Respecto á España, Inglaterra le devolvía la Habana y Manila, pero en cambio España cedía la Florida y los territorios al Este y Sudeste del Missisipi, abandonaba el derecho de la pesca en Terranova y daba á los ingleses el de la costa del palo de tinte en Honduras.

ESPAÑOLAS.—1623. Real Cédula de reformatión, en la que se mandó que los oficios de regidores, escribanos, etc. se redujeran á la tercera parte; que ningún pretendiente permaneciera en la corte más de 30 días al año; que los consejos y tribunales no enviaran á los pueblos jueces ejecutores ni comisionados de apremio, los cuales más se cuidaban de llenar sus bolsas que las arcas del tesoro; que se pusiera tasa al número de lacayos, pajes y criados que llevaban consigo los grandes señores, robando brazos á la agricultura y á la industria; que se restringiera igualmente el lujo en los vestidos, muebles y carruajes; fomentábase los matrimonios, se dificultaba la emigración, se limitaban los estudios mayores para que muchos estudiantes se dedicaran á oficios más útiles y en fin se extinguían las casas públicas ó de mancebía por los escándalos que había en ellas y se había creído remediar con su fundación. Tampoco vendría hoy mal una reforma par cida.

NAVARRAS.—1813. Rendición de la guarnición francesa de Tafalla al general Mina cuando éste, habiendo abierto brecha en el fuerte, se disponía á asaltarle, después de haber rechazado la tropa que en socorro del mismo enviaba el general Abbé.

Campos y mercados

Se nota en los mercados de trigo tendencia á la baja, bien sea por causa del tiempo favorable á los sembrados ó ya por la situación del mercado universal de granos que hoy cuenta con gran existencia.

En cuanto á vinos el negocio sigue encalmado en la mayor parte de las regiones por más que haya comenzado la extracción en algunos puntos del centro de España. Aunque hay quien abriga temores de que la exportación vinícola á Francia sea este año muy exigua, la estadística demuestra que en el país vecino necesitan de nuestros caldos y que á pesar de todos los trabajos oficiales el consumo francés no tendrá otro remedio que hacer sus pedidos.

Así lo demuestran las siguientes cifras que los españoles enviados á Francia.

Table with 2 columns: Años, Millones de hectolitros. Data for years 1890 to 1898.

EN NAVARRA

De nuestros corresponsales en la provincia son los siguientes datos y noticias: Yanci.—Los precios que rigen en los principales artículos que se venden en esta comarca: maíz 4; alubias 14; vino 430; tocino 6 á 630 docena; carne 140 kilo; huevos 060 docena; ganado de cerda para cebo de 15 á 30 pesetas.

Estella.—Trigo 625 pesetas robo; cebada 5; avena 230; maíz 425; habas 438; vino 2; aceite 1425; arropa patatas 130; precio de los jornales á seco 2; regular existencia de granos y mucha de aceite.

Carcastillo.—Trigo 630; cebada 230; avena 225; vino 225; aceite 1425. L leve abundantemente. No hay transacciones en el mercado.

Valtierra.—Trigo 575; 6; maíz 4 á 425; vino comun 430 á 175; aceite 14 á 1430; patatas 130 á 175; jornales con vino 130; á 162; regular existencia de granos y mucha de vino y aceite.

Miranda.—Trigo 6 á 630; cebada 230 á 275; vino 225 á 230; maíz 4; habas 4; alubias 8 á 10; vino 175; á 2; patatas 1 á 125; jornales á seco 130; hace buen tiempo pero poca hume-

exclamó Francisca;—hemos recibido [de parte del señor conde vestidos de riguroso luto, en nuestra calidad de arrendatarios del castillo para el entierro.

—¿El mio, no es verdad?—preguntó María con una sonrisa aún más triste que la primera.

—Sí, señora condesa.

—Pues bien, hija mía, dame ese vestido. Bien dices que no podía venir más á propósito. Vestiré mi propio luto.

La señora de Rahón se vistió rápidamente. Echóse un largo velo negro que ocultó casi del todo sus facciones, y, seguida de Francisca, abandonó la granja. A la media hora de marcha, las dos mujeres divisaron las tapias del parque y las siguieron hasta llegar á la verja principal.

—Espérame aquí,—dijo la condesa á Francisca.

—¡Ah, mi buena señora, Dios os acompañe!

—Dios, no abandona nunca á los que tienen en su favor la justicia y la verdad. Por eso tengo confianza.

deuda que el país ha contraído con el ejército cubano, no cesará en su actitud.

«El lu es, dice La Lucha, se presentó ante el general Cromovel, encargado de la organización de la marina, en la isla, don José Mora y Saavedra, ex capitán, contador de navío de la marina española, á «fin de ponerse á sus órdenes para las atenciones del servicio.»

¡Cuántas abjuraciones y dobleces! ¡Cuántas humillaciones para el alma española, y cuántos laigazos que hacen asomar la vergüenza al rostro!

La Lucha se publica en inglés y en uno de los teatros más importantes de la Habana se representa La invasión de Occidente, terminando el drama con la apoteosis de Maceo.

El espíritu español se ha borrado de Cuba; al abrir los periódicos que ayer eran españoles, un vago estremecimiento de terror se apodera de nuestro ánimo.

Reclusos de la impericia y de la impotencia, hemos pagado bien esa obra de la esterilidad, tan enorme y desgraciada que su recuerdo hiera las fibras de nuestro corazón, y nos presenta la realidad desnuda.

Montes de oro derrochados para perder las colonias.

Campos y mercados

Se nota en los mercados de trigo tendencia á la baja, bien sea por causa del tiempo favorable á los sembrados ó ya por la situación del mercado universal de granos que hoy cuenta con gran existencia.

En cuanto á vinos el negocio sigue encalmado en la mayor parte de las regiones por más que haya comenzado la extracción en algunos puntos del centro de España. Aunque hay quien abriga temores de que la exportación vinícola á Francia sea este año muy exigua, la estadística demuestra que en el país vecino necesitan de nuestros caldos y que á pesar de todos los trabajos oficiales el consumo francés no tendrá otro remedio que hacer sus pedidos.

Así lo demuestran las siguientes cifras que los españoles enviados á Francia.

Table with 2 columns: Años, Millones de hectolitros. Data for years 1890 to 1898.

EN NAVARRA

De nuestros corresponsales en la provincia son los siguientes datos y noticias: Yanci.—Los precios que rigen en los principales artículos que se venden en esta comarca: maíz 4; alubias 14; vino 430; tocino 6 á 630 docena; carne 140 kilo; huevos 060 docena; ganado de cerda para cebo de 15 á 30 pesetas.

Estella.—Trigo 625 pesetas robo; cebada 5; avena 230; maíz 425; habas 438; vino 2; aceite 1425; arropa patatas 130; precio de los jornales á seco 2; regular existencia de granos y mucha de aceite.

Carcastillo.—Trigo 630; cebada 230; avena 225; vino 225; aceite 1425. L leve abundantemente. No hay transacciones en el mercado.

Valtierra.—Trigo 575; 6; maíz 4 á 425; vino comun 430 á 175; aceite 14 á 1430; patatas 130 á 175; jornales con vino 130; á 162; regular existencia de granos y mucha de vino y aceite.

Miranda.—Trigo 6 á 630; cebada 230 á 275; vino 225 á 230; maíz 4; habas 4; alubias 8 á 10; vino 175; á 2; patatas 1 á 125; jornales á seco 130; hace buen tiempo pero poca hume-

dad para la planta mayor: existirán en estas bodegas de 50 á 40.000 cántaros de vino clase superior.

Se vendieron en la semana 5.000 cántaros de vino próximamente y 300 robos de trigo. Fitero.—Trigo 6 á 630; cebada 225 á 230; alubias 14 á 15; garbanzo 25 á 35; vino 1 á 125 precio nominal; aguardiente de vino 6 á 8; id. de orujo 5 á 6; anisado de vino 10 á 12; id. de orujo 8 á 10; aceite 13 á 1530; patatas 1 á 125; jornales con vino 130; regular existencia de granos y mucha de vino.

Berbinzana.—Trigo 630; cebada 5; avena 275; habas 4; alubias 12; vino 175 á 2; aceite 430; patatas 1 á 125; se han vendido en la semana 1.500 cántaros de vino.

Los vificultores no están muy satisfechos respecto á la humedad, puesto que se necesita mucha más, para que penetre hasta las raíces profundas de las ceas y si eso no sucede no podrán tomar la fuerza suficiente, necesaria para criar buen fruto en cantidad y calidad.

Los olivos se encuentran en las mismas condiciones. Los sembrados inmejorables.

Puente.—Trigo 6; cebada 5 á 12; avena 2 á 287; maíz 425; habas 425; alubias 12; aisco 375; beza 425; vino 2 á 225; aceite 1530; patatas 1 á 125; jornales á seco 2.

Echarri-Aranaz.—Trigo 5 á 630; maíz 4 á 425; jornales á seco 230; id. con vino 2; id. con la costa 125.

FUERA DE ESPAÑA

Las cosas de la política internacional no andan por muy buenos caminos. A pesar de los generosos deseos de paz manifestados por los hombres políticos más influyentes de las naciones que así mismas se llaman «grandes potencias», pecaría de excesivamente cándido quien flara absolutamente en esa serie de manifestaciones más ó menos sinceras. Están sin resolver grandes cuestiones, en las que los pueblos tienen interesado su amor propio ó su ambición, mientras dure semejante estado de cosas, no es prudente fiar demasiado y menos de un modo absoluto en el mañana.

Una de las cuestiones que en el siglo que viene dará sin duda mayor juego es la gran te de una nación inmensa por la extensión de sus territorios y por el número de sus habitantes, pero incapaz de resistir á la acción combinada—por el egoísmo—de los pueblos europeos, dispuestos, una vez vencido el Hijo del Cielo, á disputarse furiosamente el menor de sus despojos. En especial Rusia, á pesar de su decantado desarme parcial, es la que más y mejor se prepara al objeto de perseguir estos propósitos de conquista.

En Macedonia, y aun fuera de allí, están haciéndose efectivos trabajos de propaganda para alcanzar esa sonada independencia; y aunque nada de eso tiene un relieve suficiente para que pueda en Europa ser tomado en serio, no se ocultará á nadie la posibilidad de que, si no hoy tal vez mañana, pueda determinar esa cuestión un grave conflicto europeo, como ya lo inició la cuestión cretense, y que se pudo salvar sólo merced á grandísimos esfuerzos.

En el imperio austro-húngaro las cosas andan cada vez peor: ni el Gobierno de Viena tiene suficiente autoridad para imponerse á unos y otros, ni el Gobierno de Budapesth logra vencer los obstáculos que á su gestión oponen los nacionalistas, y mientras tanto ni pueden normalizarse las relaciones político-económicas entre los dos pueblos que componen el vasto imperio ni se resuelve la gran cuestión de las lenguas de Bohemia.

Los alemanes tampoco están tranquilos con el sinnúmero de incidentes que surgen á cada

salió en el momento en que empezaba á subir las primeras gradas.

—¿Qué queréis?—preguntó.

—Quiero hablar al señor conde—repuso María.

—El señor conde no recibe á nadie.

—Pues, sin embargo, es menester que me reciba.

—¿Se trata de negocios? En tal caso, podéis entenderos con el administrador.

—No se trata de negocios.

—Si solicitais algún socorro, y no sois del país, debéis dirigiros por escrito á la señora condesa.

—No solicito ningún socorro: quiero ver al señor conde.

—Ya os he dicho que es imposible.

—Y yo os he respondido que será posible para mí.

—Pues ¿quién sois vos?

—Una mujer que os hará despedir antes de una hora si no entregais en seguida esto á vuestro amo.

Al propio tiempo, la condesa sacó del pecho una carta que había escrito en previsión de las dificultades que tendría que vencer para lograr una entrevista con Annibal. El lacayo miró á su interlocutora con asombro. La condesa, á pesar de su traje de aldeana, conservaba la actitud y

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 152

MURTA Y VIVA

pretendía solo asegurarse una compañera cuya profunda afección le parecía indudable. Colocaba en lugar de su primera esposa á su más próxima parienta, á la amiga más querida de la que ambos lloraban seguro de que el inolvidable recuerdo de la difunta subsistiría en el hogar doméstico y presidiría á sus relaciones con Olimpia.

Una vez celebrado el matrimonio; la nueva condesa se las arregló de modo que no se disipase ninguna de esas ilusiones y, gracias á su consumada habilidad, supo obtener completo resltado. El conde conservaba el luto lo mismo en su corazón que en los vestidos, y, por consiguiente, cesaba la tranquilidad. Olimpia hizo la soledad en torno suyo.

No quería que le hablasen de negocios cualquier ocupación le molestaba, y su mayor deseo consistía en permanecer completamente extraño á la administración de

Ministerio de Cultura

paso entre el Gobierno Imperial y los diversos antiguos reinos que hoy constituyen el moderno Imperio. De Francia no es menester que hablo: engolfado en su affaire apenas se da cuenta de lo que pasa en torno suyo, por lo que bien pudiera tener, el día menos pensado, un mal despertar. Afortunadamente para ella, parece que Inglaterra necesita de su concurso, al menos de su benevolencia, para llevar adelante sus empresas en el Asia y en el Africa.

Acuerdos de la Diputación

(Día 8)

Se aprobó el presupuesto municipal de Tudela para el año actual.

También se aprobaron las cuentas de la Escuela Normal de Maestros correspondientes al cuarto trimestre de 1898.

Así bien se aprobaron las condiciones formuladas por la Dirección de Montes bajo las cuales han de llevarse a cabo los aprovechamientos concedidos en 10 de Noviembre y 11 de Enero últimos al Ayuntamiento de Huarte-Araquil y al concejo de Larrainzar.

Asimismo fueron aprobadas las cuentas de propios y contribuciones de los Ayuntamientos de Eneriz, Genevilla, Lanz, Santesteban, Sumbilla y Ucar, y las de los mismos ramos y carnicerías del Ayuntamiento de Puente la Reina, correspondientes todas ellas al año 1897.

Se desestimó una nueva reclamación de don Vicente Itoiz, vecino de Artajo, sobre liquidación de cantidades que al pueblo adelantó y utilidades que obtuvo del disfrute de terrenos comunales que se le adjudicaron, por haberse resuelto definitivamente este asunto en 5 de Marzo de 1898.

Se declaró que no ha lugar a la exención del pago de peaje que solicitó don Marcos Zubiria, de Echarrin, por los materiales que conduca con destino a la reparación de una casa que se le incendió en dicho pueblo.

Se concedió al Ayuntamiento de Santesteban un nuevo plazo (hasta el 30 de Marzo próximo) para la presentación de las cuentas de 1897.

Se autorizó al Ayuntamiento de Allo para arrendar en pública subasta y por tiempo de tres años, la carnicería, con sujeción a las condiciones formuladas por el mismo.

También se autorizó al Ayuntamiento de Huarte-Araquil para que de su monte comunal pueda entregar a don Diego Ochagavia los materiales que solicita.

De acuerdo con el comisario de guerra de esta plaza, se dispuso fijar el precio a que deben abonarse durante este mes, los suministros facilitados por los pueblos de la provincia a fuerzas del ejército y guardia civil en la forma siguiente: ración de pan 0'25 pesetas; idem de cebada 0'75; idem de paja 0'19 kilogramo de leña 0'05; idem de carbón 0'08; litro de aceite 1'41 pesetas.

En vista de una instancia del concejo de Linzoain se declaró que dicho concejo debe adoptar en primer término el acuerdo que estime procedente en el incidente suscitado a consecuencia de haberse negado don Javier Iturri, dueño de un coto redondo, a satisfacer la cantidad que se le reclama para pago de la renta del maestro.

Se dió cuenta de una comunicación del alcalde de Tudela a que acompaña una instancia que dirigió al Ayuntamiento de dicha ciudad el contratista del servicio de suministro de paja y cebada don Isidoro Arbella, haciendo ver la imposibilidad en que se halla éste de cumplir dicho servicio, si no se le reintegran los adelantos que ha hecho, y se acordó que se active lo posible la liquidación y cobro de suministros para reintegrar a los Ayuntamientos a la mayor brevedad las cantidades que anticipara con arreglo a las disposiciones vigentes, por el referido servicio de suministros.

En el Ayuntamiento

SESION DEL DIA 9 DE FEBRERO DE 1899

Presidencia del teniente Alcalde

D. Tiburcio Guendiaín.

Acta de la sesión anterior: aprobada. Cuentas y libramientos: aprobados.

Zacarias San Juan solicita se le incluya en el empadronamiento de esta capital. Como se pide con arreglo a la ley.

Varios señores párrocos de los distintos pueblos de que se compone la cuenca de Pamplona solicitan que los mercados del ganado de cerda que en esta capital se celebran todos los días festivos, tengan lugar en el sueldo en cualquiera otro de los días de la semana que no sea de fiesta.

A la comisión especial de mercados.

Don Gabriel Sarasa manifiesta haber tomado en traspaso el almacén de vinos de don Luis Ros, sito en la venta llamada «Zugarraurdi» y destinado a la exportación de dicho líquido, y solicita se le conceda la debida autorización para trabajar en la misma forma que su antecesor.

A la comisión de Hacienda.

Don Manuel Elizalde, Administrador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, solicita se le conceda la jubilación.

Informar a la comisión de Hacienda.

Comunicación de la Excmo. Diputación aprobando los presupuestos para el año corriente y las tarifas que rigieron en el ejercicio anterior, y ordenando que el déficit que resulte para cubrir el contingente provincial se cubra por reparto directo a la riqueza.

Comunicación de la misa na Corporación desaprobandolo el presupuesto adicional para pago de la contribución provincial.

El ayuntamiento quedó enterado de estas dos comunicaciones; y como por enfermedad del alcalde no ha ido todavía a conferenciar con la Diputación la comisión de contribuyentes, que había de presidir aquel, se acordó dar ahora ese paso.

Informes

De la Comisión de Hacienda

Presentando el pliego de condiciones y presupuestos formados por el señor Arquitecto municipal para la subasta de un barracón, con

destino a almacén de mercancías, que deberá construirse en los terrenos inmediatos a la Aduana; para sí el Excmo. Ayuntamiento los considera aceptables, se digne prestar su superior aprobación.

Después de comentar el asunto, se deja para estudio durante quince días.

De la comisión de Fomento.

Informe y presupuesto para el establecimiento de una Escuela en el edificio de la antigua Audiencia.

Los gastos de arreglo costarían 415 pesetas, con lo que se podría alquilar mejor local. Cuando haya que trasladar alguna escuela, se tendrá en cuenta este informe, para ver lo que más conviene.

Proponiendo se cedan gratuitamente al Orfeón Pamplonés locales y alumbrado en el citado edificio, antigua Audiencia, costando la sociedad las obras para la habilitación de los locales y el entretenimiento del material del alumbrado.

Después de larga deliberación sobre el procedimiento ó no conceder el alumbrado, y sobre si convendrá ver si en esos locales podrán establecerse escuelas, se puso a votación el asunto, resultando empate y decidiendo el presidente la aprobación del informe.

Informando sobre la conveniencia de establecer un sistema mixto de calefacción en el Palacio de Justicia.

Dice que será más económico que el actual, y determina la forma en que debe establecerse, afirmando que el gasto que ocasiona su instalación, el cual será de 500 y tantas pesetas, menor que la economía que con la reforma se obtendrá en este invierno, porque se economizarán en el gasto total de combustible once ó doce pesetas diarias, de las cuales corresponden tres ó cuatro al Ayuntamiento, que contribuye al gasto de combustible con la tercera parte de su importe.

Se discutió si convendrá y será factible separar la calefacción de los juzgados de la de la Audiencia, para que el Ayuntamiento atiende sólo a la del municipal, con sus fondos, y la del juzgado del partido con los de éste; y en vista de que existe una escritura en que el Ayuntamiento se comprometió a sufragar cerca de la tercera parte del coste total de la calefacción de todo el palacio de Justicia, se determinó que la comisión vea de obtener la mayor economía en la reforma, la cual quedó aprobado tal como se señala en el informe.

Otros asuntos

Se acordó que las nuevas ordenanzas de policía urbana, ya aprobadas, comiencen a regir en 1.º de Marzo.

El señor Navalas pidió y obtuvo permiso para ausentarse por un día.

Resultando de la consulta hecha a la Diputación acerca del socorro a los repatriados, que es potestativo en el Ayuntamiento el darlo (en la parte que a sus fondos afecta) a todos aquellos a quienes lo juzgue procedente (aunque por su parte la Diputación sólo lo da a los que han cubierto cupo por la provincia), se acordó dar el socorro municipal no sólo a esos individuos sino también a todos los nacidos en Pamplona, aunque hayan cubierto plaza por otra provincia ó fueran al ejército como voluntarios, y también a los que no habiendo nacido en esta capital ni cubierto plaza por el cupo de la misma, llevaren aquí cuatro años de residencia y necesitaren socorro por su estado de salud.

Una propuesta del Sr. Sañes se acordó construir andas nuevas para la conducción de la imagen de la Soledad en la procesión del Viernes Santo, procurando que aquellas y el alumbrado que se coloque en las mismas correspondan al esplendor con que dicha procesión se celebra, y guarda armonía con las andas de las demás imágenes.

De la ejecución de este acuerdo quedó encargada la Comisión de Gobierno. El señor presidente advirtió que el viernes se celebrará función de aniversario por el alma del concejal don Martín Serra, por sí los señores concejales tienen a bien asistir como particulares.

Sin otros acuerdos terminó la sesión a las ocho y cuarto.

GACETILLAS

Todas las misas que se celebren mañana sábado 11 del corriente, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, incluso la cantada que será a las siete y tres cuartas serán aplicadas por el alma del joven licenciado en Medicina y Cirujía don Fulgencio Jorge é Irazoqui que falleció el 11 de Febrero de 1898. Q. E. P. D.

Ha tomado el hábito de religiosa en el convento de Santa Clara de Estella la señorita Felipa Martínez, de Oteiza de la Solana.

La novicia vestida en el solemne acto un lujoso traje blanco. Celebró la misa el coadjutor de Oteiza don Victoriano Azcona, asistido del señor Uriz, coadjutor de San Pedro y del señor Lumbra. La plática, que fué conmovedora, la pronunció el sacerdote celebrante.

Al acto asistió numerosa y escogida concurrencia, entre la que se contaban varios sacerdotes de distintos pueblos.

Todas las misas que se celebren mañana sábado en la iglesia parroquial de San Nicolás podrán aplicarse por el alma de la señorita María Modesta Gallan y Navasa, hija de nuestro amigo el teniente coronel don Ignacio, cuya señorita falleció el 11 de Febrero del año último. R. I. P.

Hoy comenzarán a las nueve en el palacio provincial los exámenes de los aspirantes al cargo de subeladores de montes.

Las plazas que la Diputación trata de proveer, son dos, y los aspirantes, 50.

Por el rector de este distrito universitario han sido nombrados para desempeñar interinamente las escuelas de niñas de Echalar y Sumbilla doña Maximina Pascual y doña Clementina Najurieta, respectivamente.

En el gobierno civil fueron expedidas ayer tres licencias para usar armas y dos para pescar.

Anteayer por la tarde le fué administrado el Santo Viático a nuestro amigo el co-

mandante retrado don Victoriano Irujo, a quien deseamos que recobre pronto la salud.

La maestra de Aguinaga-Cia, doña María Jesús Gómez Vidarte, ha obtenido licencia para trasladarse a Zaragoza con objeto de tomar parte en las próximas oposiciones a escuelas.

Solemnes cultos que se celebrarán en la iglesia de las MM. Carmelitas durante el Carnaval y la Cuaresma.

Los días primero, segundo y tercero de Carnaval, a las diez de la mañana se expone el S. D. M. y a continuación se cantará misa solemne quedando expuesto.

Los hermanos y hermanas terciarios de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa velarán por turno de medias horas a S. D. M., comenzando a las once de la mañana y terminando a las cuatro y media de la tarde.

Por la tarde empezará los ejercicios a las cinco con la estación cantada, rosario, plática, cánticos, terminándose con el Santo Dios y reserva.

Predicará respectivamente los días primero, segundo y tercero los reverendos padres fray Lambert del S. C. de Jesús, Fr. Máximo de la Inmaculada Concepción y Fr. Justino de Santa Teresa de Jesús.

Los domingos de Cuaresma excepto el de Ramos, a las cinco de la tarde habrá rosario, plática y cánticos.

Además, to los viernes de Cuaresma, excepto el Viernes Santo, a las cinco se hará solemne el ejercicio de Via-cruces.

El martes se reunió en Tudela la Comisión de encauzamiento del Ebro, tratando entre otros asuntos, de la dimisión del Presidente, el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Tarazona.

La Comisión acordó manifestar (l más vivo sentimiento por la decisión de nuestro amado Prelado, y dando a este asunto la importancia que tiene, convocar la junta general, para que esta resuelva lo más procedente.

Ha sido nombrada para desempeñar interinamente la plaza de auxiliar de la escuela de párvulos de Tudela, la maestra doña Carota Torres.

En las bodegas de Pitillas hay una existencia de unos cien mil cántaros de ricos vinos de mesa, que se cotizan a ocho reales y medio cántaro y puesto en la estación a nueve reales.

La persona que hubiese perdido una cadena de reloj con un dije, y dando las señas se la entregará el Administrador de este periódico.

Segun telegrama recibido por don Ricardo Samaniego corredor de Comercio de esta plaza, y agente de la Compañía Transatlántica, el día 8 a las cinco de la tarde llegó a la Habana el vapor correo Ciudad de Cádiz, procedente de la Habana y Puerto-Rico.

Agradecemos al señor presidente del Circulo Mercantil é Industrial, don Angel Artola, la atenta invitación que nos ha dirigido para que asistamos a los bailes que dicha sociedad dará el 11 y 13 del corriente en el salón del café de Sarasate.

Con bastante concurrencia se verificó anoche en el teatro la función anunciada. De las obras representadas, «Los cocineros» fué lo que dió más juego haciéndose repetir el aria coreada, de la señora Fons y coro de señoras, así como los cuplets del señor Camacho.

Por la Junta provincial de instrucción pública han sido nombrados maestros interinos, de Monreal don Tomás Belzungegui y de Ardanaz don Jesús Iniguez.

El vecino de la villa de Torres Anselmo Fernandez fué hallado muerto el domingo último a la tarde en la cocina de su domicilio.

Dice un periódico:

«Todos los fusiles recogidos por los yankees en la batalla del domingo son procedentes del envío que los norteamericanos hicieron a los tagalos cuando estos luchaban contra España» A quien cria cuervos...

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el plazo señalado para regresar de Cuba por cuenta del Estado los voluntarios y fuerzas irregulares repatriadas debe ser el de cinco meses a contar desde la fecha del desembarco.

En virtud de resultados del concurso de Julio último ha sido nombrado maestro de Petilla de Aragón don Higinio Zugasti.

«La Perseverance de Roma» aboga por que en las conferencias que han de celebrarse para tratar del desarme general propuesto por el czar de Rusia, tenga participación el Papa.

Indica que más que útil es indispensable si se atiende a que su política en el mundo debe ser de paz y de mansedumbre.

El día 1.º de Marzo dará principio la veda de la caza en las provincias de Alava, Avila, Burgos, Coruña, Guipúzcoa, Huesca, León, Logroño, Lugo, Madrid, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander Segovia, Soria, Valladolid, Vizcaya y Zamora.

Según dicen de Madrid el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales se hará en cuanto el decreto aparezca publicándose en la «Gaceta».

El gobierno lo participará por telegrama a los capitanes generales de cada región, y éstos ordenarán que inmediatamente se reúnan las

juntas de autoridades para dar cumplimiento al decreto.

El Sr. Gobernador civil interesa la busca y captura de los sujetos siguientes, soldados del segundo batallón del regimiento infantería de América, número 14, de guarnición en esta capital:

Fabian Santos Oliver, Juan Recio, Juan Ruiz José Santos Perez, Esteban Ramirez, Ignacio Aldusicoi, P. uino Calderero, Juan de la Cruz Inchusta, Nicolás Ayala, Fermín Iribarren, Rafael Martínez, Juan G. yeneche, Eulogio Arrizurieta, Calixto Braco, Manuel Piu, Celestino Ruiz, Senén Urquiga, José Requena, Lazaro Lainz y Julián Mateo.

He aqui los tribunales de oposiciones, [que han sido nombrados para las escuelas de este distrito universitario:

Escuelas superiores de niños: Presidente.—D. Juan Perez, director de la Escuela Normal de Huesca.

Vocales.—D. Waldesco Lafuent: cura párroco de San Lorenzo de Zaragoza, D. Enrique Marzo Castro, inspector de Huesca; D. Fermín Jordá, maestro de Soria y D. Miguel Vallés, maestro de Teruel.

Suplentes.—D. Anastasio Prieto, director de la Normal de Logroño y D. Marcelino López Ornat, regente de la escuela práctica de Zaragoza.

Escuelas elementales de niños y la mixta de Rabanera (Logroño.)

Presidente.—D. Segundo Fernandez, director interino de la Normal de Zaragoza.

Vocales.—D. Marcelino Cruceño, párroco de San Felipe y Santiago; don Enrique M rzo Castro, inspector de Huesca; D. Rogelio Rivas Herranz, maestro de Zaragoza y D. Guillermo Fatás, maestro de Zaragoza.

Suplentes.—D. Anastasio Prieto, director de la Normal de Logroño y D. Félix Ferrand, maestro de la Cartuja.

Escuelas elementales de niños.

Presidente.—D. Anastasio Andrés del Villar, inspector de Logroño.

Vocales.—D. Casimiro Lopez, párroco de San Pablo de Zaragoza, D.ª María Visitación Pascual directora de la Normal de Teruel, D.ª Inés Cascue Adiega, maestra, de Zaragoza y doña Francisca Carnicer, maestra de Zaragoza.

Suplentes.—D.ª Juana Erayalar, directora de la Normal de Pamplona y D. Abdon Senen García, maestro de Soria.

Escuelas de párvulos.

Presidente.—D. Eugenio Tejero Sánchez, inspector de Zaragoza.

Vocales.—D. José Azara, párroco de Santa María Magdalena; doña Eustaquia Caballero, directora de la Normal de Zaragoza, doña Concepción Canales, maestra de párvulos de Zaragoza y doña Pia J. La au, maestra de Almazan.

Suplentes.—Doña Toribia García de Medrano, directora de la escuela Normal de Logroño y doña Cecilia Cerver, maestra de Cella.

Los jueces tendrán un plazo de diez días a contar desde el aquel en que se les comunique oficialmente la designación, para hacer renuncia de sus cargos.

Los opositores podrán recurrir al juez que crean incompatible, en el termino de diez días, debiendo dirigir estas recusaciones a la Dirección general del ramo y hallarse debidamente justificada.

Denro de los diez días siguientes al en que los presidentes reciban los expedientes de los opositores, se anunciarán con quince días de antelación la fecha, sitio y hora de comenzar las oposiciones.

Hay que advertir que la escuela superior de niños de Tafalla, se halla dotada con 1.530 pesetas; que en lugar de la escuela de Justibot anunciada se proveerá la de Alfaca y que la escuela de ambos sexos de Rabanera (Logroño) debe ser provista con maestro, según indicación del patronato respectivo.

Se encuentra en Tudela nuestro paisano el capellan don Tomás Saeseun, recientemente llegado de Cuba, en cuya campaña ha prestado excelentes servicios.

Se han celebrado en la catedral de Tudela solemnes funerales por el eterno descanso de las almas de los soldados fallecidos a consecuencia de las campañas de Cuba y Filipinas.

Se ha dispuesto que continúe prestando sus servicios en la Jefatura de la Demarcación de las provincias Vascongadas y Navarra el aspirante a ingeniero don Julián Soriano y Gurruchaga.

En la pescadería de San Sebastian entraron anteayer 500 kilos de besugo, que se vendió a 0'80 pesetas el kilo, 600 de merluza a 0'95, y 70 de angula de 2'50 a 3'25.

AUX SOURDS.—Une dame riche, qui a été guérie de sa surdité et de bourdonnements d'oreille par les Tympanns artificiels de L'INSTITUT, a remis à son institut la somme de 25,000 francs afin que toutes les personnes sourdes qui n'ont pas les moyens de se procurer les Tympanns puissent les avoir gratuitement. S'adresser à L'INSTITUT, «LONGCOTE», GUNNERSBURY, LONDRES. W.

EL PR-SERVATIVO verdaderamente eficaz, infalible, de todos los males dentarios, es el Licor del Polo de Oripe. Este popular dentífico nacional cura todas las enfermedades de la boca. Es el mejor deníficador por su perfume exquisito, por sus virtudes incomparables y por su economía sin igual. De venta en todas las farmacias y perfumerías, en Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

Miscelánea.

Notas cómicas: —Pero hombre, es posible que no tenga usted frío—decía uno a otro que se encontró poco menos que desnudo en pleno invierno.

—¿Qué no tengo frío?—me gusta la ocurrencia; lo que no tengo es capa.

—Dígame V., ¿qué es un telescopio? —¡Un telescopio! —Sí, eso mismo. —Pues... un tubo con dos agujeros.

Entre vecinos. —Adios, Juan, ¿qué haces ahí sentado? —Pues aquí estoy matando el tiempo; ¿y tú? —Yo no me atrevo a tanto como a matar el tiempo; me bastaría con matar el hambre. —¿Pero es verdad que ha estado usted tan grave? —¡Y tanto! pregúnteselo usted a mi mujer, que ya estaba pensando con quien me sucedería.

Pensamientos: La pereza es la más violenta y conmovedora de las personas. El valiente de palabra es muy ligero de pies.

Charada: Cuando yo llegué a cuatro dos primera hice a una niña el primo dos sin que su familia lo supiera, pero, sexta tres esta se enteró de las condiciones que yo era; me escusé con su padre que me llamó, digo, quinta sexta; para que no gritara, me puso una dos tres cuarta y me apaleó. Solución a la anterior. EU-RO-PA.

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

Acciones	Crédito	Compr. Duros	Ve. de Duros
Id. de 1 Abrier de Villava
Id. de Sotela de Arteta	...	118	...
Id. de de Vera	...	42	...
Id. de Vinicola	...	70	...
Id. de Tejeria mecánica
Id. de Botelu	10
Id. de «La Agrícola»
Id. de «Urteja a Baztan»	101
Deuda provincial 5 por 100	...	102	...
Id. municipal id.	...	105	...
Id. id 4 1/2 por 100.	...	100	...
Obligaciones FAL rica de Villava
Id. de Artet
Id. de Vera

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteaayer... 15,0
Id. mínima de ayer... 9,0
Altura barométrica a las nueve de la mañana en milímetros... 723,4
Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros... 475
Dirección dominante... S

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
NACIMIENTOS.—Varones 1; hembras, 0.
DEFUNCIONES.—Cecilia Perez, de 13 meses, de Pamplona; Josefina Caspo, de 11 meses, de id.; Micaela Arizmendi, de 2 años, de id.; Juana Beaumont de 3 años y medio, de id.
MATRIMONIO.—Ninguno.

MERCADO DE CEREALES

Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes:
Trigo de 2350 a 24 reales rodo; cebada de 11,50 a 12; avena a 10,50; habas a 17,50; maíz 11; alhofova a 17; aislol a 17,50; girón a 15; beza a 16

EN EL MATADERO

140; carneros 21; ovejas 1.

VIAJEROS

Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:
Don José Piña del Leopoldo Barona, don Manuel Calvo, don Pablo Sou, don Andrés Ceballos, don Juan Casas, don Jo é Molins, don Juan Bruguera, don José Alvarez, señores viuda de Guerra, don Emilio González y don Joaquín Ragun.

Boletín religioso

SANTORAL

DIA 10. VIERNES.—Santa Escolástica, virgen. Estuvo Santa Escolástica consagrada a Dios desde sus más tiernos años. Su vida inocente y sencilla, al par que devota y fervorosa; la hizo acreedora a las gracias del cielo, que recibió muy abundantes. Bien sabido es cuando el Señor, con sus ruegos, envió una copiosa lluvia sobre la tierra, que impidió a su hermano San Benito regresar a su convento y le obligó a permanecer toda una noche en su compañía conversando sobre los bienes de la vida eterna, así como también que el mismo San Benito vino a caminar al cielo el alma de tan cándida virgen, bajo la figura de una sencilla paloma, pocos días después de este suceso.

También se conmemoran hoy Santos Ireneo, Jacinto, Amancio y Sotera, mártires; Silvano, obispo, y Guillermo, ermitano.

La vana complacencia y el deseo de que se hable de nosotros, y que se nos alabe, es un mal que nos hace olvidar de Dios, y pierde nuestras más santas acciones.

CULTOS

Oficio de Santa Escolástica con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.

A las tres de la tarde vísperas, corupletas, rosario, mártires y laudes.

A las seis rosario de los Esclavos.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas. De cuatro y media a seis y media de la tarde.

En San Lorenzo.—Solemne novenario a nuestra señora de Lourdes. A las nueve misa y novena rezada. A las seis de la tarde con plática por el Dr. D. José Climent, y gozos cantados.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

(Agencia Mencheta)

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 9 (6 tarde)

Consejo

Se ha celebrado en Palacio esta mañana el Consejo de ministros bajo la presidencia de la reina. El discurso resumen de los sucesos

gr...
sa...
lo...
so...
mi...
tr...
ci...
n...
en...
Gr...
con...
cia...
de...
efec...
que...
cido...
Hac...
señ...
E...
sado...
los...
Ha...
ción...
vinie...
esca...
que...
en lo...
cons...
Lo...
dos...
do...
los...
de M...
que...
aume...
cedid...
de las...
Rige...
fuerza...
de su...
El...
que...
do...
El...
do...
El...
do...
El...
te...
que...
tingu...
ar...
o...
hara...
folas...
Zamb...
nues...
Ala...
El...
farma...
ligno...
Manila...
oficial...
ren...
que...
preven...
acorda...
mente...
nuestr...
filipino...
El...
iones...
Dip...
en...
onalis...
congr...
pados...
cont...
pera...
tre...
El...
señ...
psejo...
de la...
ella...
ón...
y pa...
sus...
Rios...
pleta...
Cámar...
dimi...
er...
La...
mi...
que...
bo...
a...
últim...
aban...
scen...
a...

políticos, pronunciado por el señor Sagasta, ha sido más largo que de costumbre, por que habían transcurrido quince días sin verificarse Consejo con la reina.

Dijo el señor Sagasta que el general Rios telegrafía que tiene esperanza de conseguir en breve plazo la libertad de todos los prisioneros españoles, que se encuentran en poder de los tagalos. Aguinaldo ha modificado sus primeras condiciones; ahora pide dinero por el rescate de los prisioneros.

El presidente del Consejo se congratuló del buen efecto que ha de hacer en el país el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales. Juzga que esta medida servirá para contrarrestar cualquiera intención carlista y espera que la prensa use de prudencia y moderación en lo sucesivo, al juzgar de hechos y personas referentes al ejé cito.

Créditos

La reina ha firmado un crédito de 7 millones de pesetas para gastos de Guerra y otro de 650,000 para los trabajos preparatorios de la Exposición de París.

Cesantías

También ha firmado la reina gran número de cesantías de empleados en el ministerio de Ultramar. Se suprime toda la dirección de Gracia y Justicia de dicho centro así como la secretaría. El señor García Prieto, que desempeñaba el cargo de subsecretario, ha presentado, al efecto, la dimisión de su empleo y queda al frente de los servicios reducidos y reorganizados el director de Hacienda del expresado ministerio señor Laviña. Esta reducción de plantillas ha causado muy buen efecto, según dicen los ministros.

Amortización

Ha acordado el Consejo la reducción de las plantillas de Guerra, conviniendo en amortizar en todas las escalas el 50 por 100 de las vacantes que ocurran, sin que tenga aplicación en lo sucesivo, la ley especial de ascensos del Estado Mayor general.

Los militares se muestran resignados con esta medida; pero, han pedido que se extienda la amortización á los cuerpos de la armada. El ministro de Marina opina a esta pretensión que en su departamento no se han aumentado las escalas, como ha sucedido en el de la Guerra con motivo de las campañas de Cuba y Filipinas. Dice además, que en la armada no rige la ley general de ascensos del ejército, y por último, que se nota deficiencia de personal en las escalas de subalternos.

Pidiendo dinero

El ministro de Ultramar manifestó que el general Rios telegrafía pidiendo dinero para atenciones urgentes. El Consejo acordó remitirle los fondos que necesite dicho general.

Sustitución de fuerzas

El ministro de Estado dió cuenta de que según los telegramas de Washington los americanos piensan enviar refuerzos á Filipinas; pero, que no harán hasta que las tropas españolas evacuen los territorios de Joló, Zamboanga y Borneo, para sustituir á nuestras guarniciones.

Alarma del gobierno

El gobierno se muestra un tanto alarmado de la noticia transmitida por algunos telegramas particulares de Manila, noticia no confirmada oficialmente, de que los tagalos quieren obligar á las tropas españolas á que combatan á las yankees. Para prevenir los sucesos, el gobierno ha acordado proceder lo más rápidamente posible á la repatriación de nuestras fuerzas en el archipiélago filipino.

Concepto erróneo

El gobierno estima que las aspiraciones formuladas por la Comisión de Diputación foral de Navarra, tienen carácter político y tendencia regionalista. Sin embargo, reconoce y congratula de ello, que los comisionados navarros vienen con espíritu contemporizador y por lo tanto, para que se llegará á un arreglo entre el gobierno y la Diputación foral.

Areas parlamentarias

El señor Sagasta se ocupó en el Consejo en trazar las líneas generales de las tareas parlamentarias, en la parte que se refiere á la discusión del tratado de paz, manifestando que confía mucho en la discreción y patriotismo de las oposiciones. Sus conferencias con el señor Monje y el marqués de la Vega de Albornoz, quedó convenido en dejar en completa libertad á los presidentes de Cámaras para adoptar aquellos procedimientos que estimen más convenientes para la discusión referida.

La repatriación

El ministro de la Guerra dió cuenta que el general Jimenez Castellano ha embarcado en la Habana, con últimas fuerzas españolas que permanecían en la isla de Cuba. Allí permanecen aun algunos militares en-

fermos, al cuidado de médicos del cuerpo de Sanidad. Unos y otros irán embarcándose á medida que lo permita la salud de los enfermos.

Las Carolinas

En el Consejo se ha tratado también de las Carolinas. El Gobierno se muestra resuelto á mantener á todo trance nuestra soberanía en aquel archipiélago. Existen varias proposiciones del extranjero para la compra de las Carolinas; pero, el gabinete no admite tratos sobre la venta de aquellas islas.

Contra Alemania

Telegrafan de Nueva-York que ha comenzado en los Estados Unidos una cruzada contra los productos del comercio alemán. Bajo pretexto de higiene ha sido decomisada en aquel puerto una fuerte partida de conservas, procedentes de Alemania, y que se dice se hallaban en buen estado.

A Manila

Telegrafan de Washington que se han dado órdenes para que salga inmediatamente con rumbo á Manila, el acorazado "Iowa."

La Trasatlántica

Se ha firmado en Nueva York la adjudicación á la Compañía Trasatlántica, del servicio por cuenta de los Estados Unidos, de la repatriación de los soldados españoles prisioneros de los yankees en Filipinas. El número de soldados que habrán de repatriarse se eleva á 5.600, y serán repatriados inmediatamente unos 1.800 hombres.

¿Que ha de decir?

Telegrafan de Washington que el general Otis se muestra harto optimista respecto á la situación de Filipinas. Dice el general americano que los tagalos no ofrecen ya resistencia alguna á las tropas yankees; que las fuerzas rebeldes andan desbandadas, y que en muchos pueblos inmediatos á Manila han enarbolado bandera blanca.

El gobierno americano ha concedido amplia libertad de acción á Otis y á Dewey, para ofrecer induito á los rebeldes que se presenten y para aplicar la autonomía en aquellas provincias en que juzguen la medida más oportuna.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA. Table with columns for 'Día 8' and 'Día 9', listing various financial instruments like 'Deuda perpetua', 'Obligaciones de Aduanas', etc.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 9 (11 noche).

Reformas sociales

Después del Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina, los ministros se han detenido en la antecámara de Palacio, para enterar al de la Gobernación á sus compañeros de varios proyectos de ley que va á presentar á las Cortes.

Esos proyectos, que han sido aprobados por el gobierno en dicha reunión son aquellos que, hace algun tiempo dije que preparaba el señor Capdepon acerca del trabajo de las mujeres y los niños, responsabilidad de los patronos por de que sean víctimas los obreros durante su trabajo, y otros sobre la materia, entre los cuales figura la creación de la estadística del trabajo, que ha de llevarse en los gobiernos civiles de provincia, comenzando por formar una estadística completa de fábricas, talleres y establecimientos análogos, consignando todos los operarios con todas las circunstancias relativas al trabajo de cada uno.

Cena politica

Esta noche han cenado en casa de la duquesa de Cánovas del Castillo el duque de Tetuan, Romero Robledo, Bosch y los generales Weyler y Prieto de Rivera.

Nadie duda de que la cena ha sido un pretexto para tener ocasión de hablar detenidamente sobre asuntos políticos.

Las senadurías vacantes

La cuestión de la provision de las senadurías vitícolas vacantes está todavía en pie, siendo la causa de que no se halle ultimada la combinación, la oposición del señor Groizard á algunos de los candidatos que en aquella figuran.

Parece definitivamente acordada la designación del señor Salvini, amigo de Castelar, para una de esas senadurías vitícolas.

Frente al señor Castro, que, como ya anunció, es el candidato del gobierno para la próxima elección de un

senador por la provincia de Castellón va á luchar el señor Frau, amigo del duque de Tetuan.

Respecto de los demás candidatos nada definitivo puede decirse, por el motivo ya indicado.

Los republicanos

En el Casino Republicano se reunirán mañana varios conspicuos del partido con objeto de determinar la manera de felicitar á Castelar por su consabido artículo contra la unión de Silveira y Polavieja.

¿Amenazas?

El conde de las Almenas ha entregado al presidente del Senado varios números de "La Correspondencia Militar," señalándole escritos que en ellos aparecen y en los cuales, á su juicio, se le coarta la libertad para realizar en dicha Cámara la campaña que se propone.

El señor Montero Rios, tan pronto como se ha enterado del asunto, ha remitido dichos números á la Audiencia, para los efectos que procedan.

Las garantías

El ministro de la Guerra ha comunicado por telégrafo á los capitanes generales de las regiones militares el decreto de levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales, encargándoles que se celebren juntas de autoridades para tratar del asunto, y que, si en esas juntas hay unanimidad respecto del restablecimiento de dichas garantías, se acuerde y se realice desde luego, y que, en caso contrario, le den cuenta de lo ocurrido en la junta en que no hubiere unanimidad.

Lo de Moirón

Hoy se ha reunido mañana y tarde la comisión encargada de averiguar el fundamento de las denuncias formuladas en el folleto de Moirón sobre los servicios de la beneficencia provincial de Madrid.

Hasta ahora nadie se ha presentado á tomar parte en la información pública abierta con el objeto indicado.

El autor del folleto ha continuado la declaración que comenzó ayer, desde las nueve hasta las doce de la mañana y desde las tres hasta las seis de la tarde, y no ha terminado, por lo cual continuará mañana.

De Canarias

Comunican de Tenerife que ha causado allí penosa impresión la prohibición de importar cereales, porque el movimiento comercial, contrariado por esa disposición, es allí de necesidad é importancia vitales.

Los yankees en Filipinas

Segun telegrafan de Paris, "The Globe," ha publicado un artículo acerca de la situación de Filipinas en el cual dice así:

"El ataque á Manila es un incidente fatídico que hace cambiar la historia del mundo. Nadie podía esperar tanta audacia en Aguinaldo.

El Gobierno de Washington se halla en una situación grave, porque, habiendo comenzado á jugar la pólvora, el conflicto se extiende por todo el archipiélago, que tiene cerca un millar de islas. Comienza, pues, una guerra de conquista, que ha de costar grandes sacrificios. El error de los norteamericanos ha consistido en creer que con pocos elementos podían dominar grandes territorios.

Tendrán que enviar considerables refuerzos, para pacificar el archipiélago, ó á lo menos, garantizar las vidas é intereses de los europeos que en él residen."

Telegramas y Telefonemas

A formar en fila

Madrid 9 (11:50 noche)

El ministro de la Gobernación ha dirigido, como es costumbre en víspera de la apertura de las Cortes, un aviso á los senadores y diputados amigos del Gobierno para que concurrirán á una reunión que se celebrará antes de la fecha en que las Cámaras han de reanudar sus tareas.

Se cree que los jefes de las minorías harán lo propio con sus respectivos amigos, que tienen asiento en uno ú otro de los cuerpos colegisladores.

Ultima hora

Conferencia política

Madrid 10 (1 madrugada)

Esta tarde han tenido una larga entrevista el duque de Tetuan y D. Alberto Bosch.

Créese que la conversación ha versado sobre los asuntos políticos del momento, y se dice que dichos dos señores están en camino de aproximación á Romero Robledo y el general Weyler.

La comisión navarra

Madrid 10 (3 madrugada)

La comisión de esa Diputación ha celebrado esta noche una conferencia que ha durado dos horas, con el ministro de Hacienda y el director de Propiedades.

Al salir manifestaron los comisionados que nada se había acordado en concreto, pero que existe en todos buena disposición.

El director de Propiedades añadió: "Hay buena voluntad. Procuraremos llegar á un acuerdo."

El sábado próximo celebrarán nueva conferencia.

Nodriza

Hay una casa a de 22 años de edad y leche de 8 días que desea criar en su casa de Villava.

Informarán en Pamplona Santo-Andía 57-1, y en Villava don Diego Domench. 5-1 p

Venta de vacas

Hay para vender vacas suizas y holandesas. En la calle del Carmen número 59 informarán. 8-1 p

Traspaso de café

Se hace traspaso en muy buenas condiciones del antiguo y aparreado café titulado de "Noain", sito en el paseo de Valencia núm. 14. En el mismo establecimiento informarán. 6-1 (a)

En la sombrerería

de la calle Calceteros núm. 5 darán razón á la persona que disponga de 4 á 5.000 pesetas para hacer negocio lucrativo manejado por él mismo. Se recibe este encargo de 4 á 7 de la tarde. 2-1 (a)

Ultramarinos

ISLA DE CUBA.—MAYOR 17. Géneros recomendados solos, recibidos, queso Gruyere, Emmenthal legítimo, Holanda, salchichón de Vich superior, infinidad de conservas, licores, dátiles, galletas, aceitunas, chocolates, cafés, thes, etc., etc. Ripald. Isl. de Cuba, Mayor 17. 8-1

Quintas

Todo aquel que desee contratar á sus hijos, ó interesados, en el próximo recambio de 1899, deberá entenderse con el que suscribe, antiguo agente en esta provincia, que librará del servicio activo, tanto de la península como de donde disponga el Gobierno, antes del sorteo.

Los que deseen contratar antes del sorteo podrán hacerlo hasta el día 11 del actual á las seis de la tarde.

Las condiciones se explicarán en mi domicilio Lindschiquita 20, 2.º, ó en el paseo de Valencia número 18, entresuelo (café Europa), y en Estrella Mayor, giro mutuo, estanco.—Pascual M. nero. 5-5

"La Toscana,"

Grandes almohadas de loza, cristal porcelana, azulejos, baldosas, adornos de yeso y staff para la decoración de habitaciones y otros artículos. 79—Mayor—79. Venta por mayor y menor á precios sin competencia. Pidanse precios. x 20-5

Academia Mercantil

DE ANTERO GONI

NAVAS DE TOLOSA 17.—2.º.

Desde el 15 de Febrero daré principio una N.º EVA CLASE en esta Academia. 10-7(a)

Gran invento de arado

VERTEDERA.

El invento de este arado es con vertedera y con su buen regulador para hacer más ó menos profundidad; hace muy bien desde 0'20 á 0'40 centímetros de hondura, ó lo que es lo mismo, 0'28 con una yugada y con dos 0'40 centímetros id.; no deja tormos y las raíces quedan siempre cortadas y se amolda á todas las fuerzas. Es muy sencillo y todo de hierro dulce y no es expuesto á rupturas, de un peso muy reducido, de modo que este arado es universal y á los labradores les es útilente con uno para hacer toda clase de labores, siendo su peso de 55 kilos y su precio de 40 pesetas.

Para pedidos é informes á don Basilio Casas, su inventor, en Artajona (Navarra). 15-7

Aprendiz

Se desea un aprendiz de pastelero. Darán razón en la calle de Estafeta 51 principal. 5-5

The etutam

El mejor digestivo y tónico que se conoce, agradable y aromático. Paquete dos reales. Farmacia y droguería de Viuda de Blasco, Zapateria 22. 8-7 p

Garbanzo

Para la cuarema se ha recibido el rico garbanzo de Castilla de Fuente Saucó del propio cosechero á los precios siguientes: á 50 pesetas rolo, á 23, id. id. á 22 y á 20. También hay clase más barata. Navarriera 55 piso 2.º 4-4 p

Villa de Obanos

El Ayuntamiento necesita mil trescientas plantas de chopo.

Todo el que tenga viveros de dicha planta para la venta podrá mandar precios hasta el día 12 del corriente, dirigiéndose al que suscribe.

Obanos 5 de Febrero de 1899.—El alcalde Ildelfonso Unzué. 5-5

Arriendo de yerbas

A las once de la mañana del día 20 del actual tendrá lugar en Pamplona, casa de San Julian el arriendo en pública subasta de las yerbas de la sierra de Franco-andia por tiempo de cuatro años, bajo la postura de seis mil pesetas y demás condiciones que se leerán en el acto. El presidente de la sociedad, Eugenio Baztan 8-4

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos-Aires. Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse á Domingo Apezteguia plaza del Castillo, 53, 2.º. Pamplona. Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1438. =17

Venta de sillería

Se halla de venta una magnífica sillería de caoba y un precioso espejo de cuerpo entero de primera luna. Bajada de Santo Domingo, número 9, darán razón. 5-2 p

Vinos por cuenta

DEL COSECHERO. Se han recibido grandes partidas de vinos finos para mesa de las mejores bodegas de Navarra, Artajona, Beire y Corella. Desde 15 reales en adelante se vende en la alhondiga municipal y en el almacez de la calle Estafeta núm. 74. Se sirve á domicilio. También hay aguardientes y licores de todas clases. 8-2

Leña

En la calle de Calderería, núm. 23, piso 4.º hay de venta 200 arrobas de leña. 3-2

Venta de fincas

A un voto de su dueño, se desea vender una casa en Pamplona, calle de San Agustín número 24.

También se desea vender un coto redondo titulado "Menillueta", y los cotos de Guetadar, Julio, Arleta y Usumbelz. Dará razón Tomás Perez y Olanriz, vecino de Pamplona, calle de Navas de Tolosa núm. 3-1.º derecha. 4-4

"La Agrícola,"

Compañía de crédito y de seguros agrícolas, domiciliada en Pamplona, calle de San Ignacio núm. 4.

Esta Sociedad, mediante el pago de una prima fija anual, asegura el riesgo de la completa inutilización y de la muerte del ganado de las especies caballar, mular, asnal y bovina.

Presta dinero á los agricultores al interés corriente con la garantía de fianza personal y de las pólizas de seguros de ganado hechos á todo evento por la misma Compañía.

Presta también dinero á igual interés con otras prendas ó garantías y realiza otras operaciones dentro del objeto social.

Se facilitarán datos é informes en el domicilio social.

Pamplona 14 de Diciembre de 1898.—El administrador, Fermín Irujo. 16 18 21 25 29 31 D 5 8 10 15 18 20 22 25 27 29 E 1 4 7 9 11 14 16 18 21 25 25 F —18

En la fábrica

DEANISADOS Y ESPÍRITUS DE VINO de Pablo Esparza, en Villava

Se compran vinos para quemar. 15-7 (a) p

Perdida de billete

La persona que hubiese encontrado un billete del Banco de España de cincuenta pesetas que se perdió el día 6 des. e la cadena de la Estación la vuelta del castillo puerta de San San Nicolás hasta la calle del Carmen se servirá entrar en la plaza del Castillo núm. 11 piso 5.º y se gratificará. 4-4

¡¡A los quintos!!

Por 900 pesetas, con depósito en el Banco de España se les salva de su responsabilidad, aunque sean llamados á las armas por motivos excepcionales, después de ser declarados excedentes.

¡¡Hasta el 12 de Febrero!! Diríjase: Agencia General de Negocios de José J. Jáuregui, Procurador, Mayor 90, 1.º. Nota: No confundir esta sociedad con las empresas de sustitución. —6

Lotería

La Administración de loterías de primera clase, que estaba situada en la Plaza de la Constitución, junto á La Perla, se ha trasladado á la planta baja de la casa número 15 de la misma plaza, cubiertos llamados de Zozaya. 10-5 (a)

LA SEÑORITA MARIA MODESTA GALIAN Y NAVASAL FALLECIÓ EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1898 R. I. P. Sus padres don Ignacio y doña Modesta, hermanos, abuelo don Ignacio Navasal, tíos, primos y demás parientes RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren MAÑANA SÁBADO, 11 del corriente, en la iglesia de San Nicolás serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. No se reparten esquelas. Pamplona 10 de Febrero de 1899

Campos Eliseos de Lerida

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura
Cultivos en grande escala para la exportación
 Director-propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
VIDES AMERICANAS DE GARANTIZADA AUTENTICIDAD
CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO
 Esta casa puede garantizar la legitimidad de las semillas que ofrece, como así mismo las especiales circunstancias que recomiendan sus productos, por tenerlas cultivadas en sus campos de experimentación.
 Precios por correspondencia.
 Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo, a quien los pida.
 30-19

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el endurecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.
 El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mujeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.
 SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
 Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.
 VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Banda Popular DE PAMPLONA

Desde 1.º de Febrero queda abierta la enseñanza gratuita de solfeo e instrumentos de metal y de cuerda, para los jóvenes aveludados en esta capital que tengan 15 años en adelante y que sepan leer y escribir: facilitándose dicha Sociedad sin retribución alguna, los instrumentos que deseen aprender, entre aquellos que dispone la misma.
 La inscripción para dicha enseñanza, se hará en el local de la misma. Mayor 46-3.º de ocho a 10 de cada noche de los días laborables; debiendo acompañar al joven que desee ingresar, uno de mayor edad de la familia ó persona interesada.
 Pamplona 27 de Enero de 1899.—El Secretario, Maximino Gastearna. 4-4 g.

Un triunfo más

Obtenido por la renombradísima casa **Pedro Domecq** de Jerez de la Frontera.
 Desde hoy no sólo será su Cognac la bebida predilecta del público, como así lo es, sino también su Champagne, pues a fuerzas de estudios prolijos, cuantiosos gastos y empleando para su elaboración los ricos mostos de su vasto viñedo de **Macharnudo**, ha conseguido **Domecq**, un Champagne más agradable, más fino de mejor aroma y gusto más delicado que el champagne francés, y a un precio relativamente más barato, porque la casa **Domecq**, lejos de utilizar para sí esa superioridad tiende a popularizar, el uso de este nuevo producto en España, hijo de su iniciativa, inteligencia y constancia.
Ventaja: Usando el champagne **Domecq**, se bebe un exquisito vino, se ahorra mucho dinero y se protege nuestra industria.
Desventaja: Primer. es la de usar el champagne francés, porque no sólo se paga el líquido, sino que también el cambio de moneda y derechos de aduana tan recargados en dicho artículo y ello que demuestra que si después de lo expuesto se sigue usando, no es más que **lujo, lujo y puro lujo.**
 Pídase el champagne **Domecq**, en casinos, cafés, fondas, restaurantes, almacenes de licores, confiterías y ultramarinos; y al por mayor a su representante **Eduardo Lopez-Pozo Blanco**, 5 - Barcelona 50-29

L'UNION

Fundada el 11 de Mayo de 1897

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Paris 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social	Francos	10.000.000
Reservas		10.890.000
Primas a recibir		78.268.593
Total de garantías		99.158.593

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897. Francos 16.456.975.868

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. 217.360.531

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza, también, a los propietarios la pérdida de aquéllas en caso de siniestro.

Los sesenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor de la pública.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu.—Nueva 21, 5.

Estómago

Su curación radical se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO**, del doctor Creller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desecha todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá ¡rá mejor! Precio 5 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Precados, 35, y G. Reta Capellanes, 1, Madrid, y principales Farmacias y Droguerías de España.—En Pamplona, D. Valentin Marquina 13 m-100-1 (a)

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS.—New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones a Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, a partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1896.

LINEA DE BIENOS-AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joquin de Piélagos» sale para Tánger, Algeciras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informe en Navarra al agente en Pamplona, RICARDO SAMANIEGO, Plaza del Castillo, 12.—Sub agente en Tafalla don José Rech.

callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas

SE CURAN

Los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el

CALICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

Durezas—callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas

Boca, garganta, voz

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la **Boca y Garganta**, **Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granuleaciones herpéticas, etc.**

Se recomienda muy especialmente a los cantantes, oradores, profesores, y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición **no entran sales minerales**, que como el **Clorato de potasa y otras** irritan las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

Caja una peseta.
 Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapateria, 25. 72-52

CHOCOLATES Y CAFES

—(DE LA)—

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THE'S

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20.—MADRID

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

Pastillas Nietk

EFICACES CONTRA LA

Anginas, Crup, Ronquera, Inflamación de la garganta y fetidez del aliento

Curan las afecciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes; desconfiense de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la **Sociedad Farmacéutica Española**.—Se venden en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: «Sociedad Farmacéutica Española».—BARCELONA

IONICO-GENITALES DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la Impotencia, Debilidad, Espermatoforia y Esterilidad.

Cuentan 30 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Primeros premios en los concursos de 1890 y 1891. Primer premio en los concursos de 1892 y 1893. Primer premio en los concursos de 1894 y 1895. Primer premio en los concursos de 1896 y 1897. Primer premio en los concursos de 1898 y 1899. Primer premio en los concursos de 1900 y 1901. Primer premio en los concursos de 1902 y 1903. Primer premio en los concursos de 1904 y 1905. Primer premio en los concursos de 1906 y 1907. Primer premio en los concursos de 1908 y 1909. Primer premio en los concursos de 1910 y 1911. Primer premio en los concursos de 1912 y 1913. Primer premio en los concursos de 1914 y 1915. Primer premio en los concursos de 1916 y 1917. Primer premio en los concursos de 1918 y 1919. Primer premio en los concursos de 1920 y 1921. Primer premio en los concursos de 1922 y 1923. Primer premio en los concursos de 1924 y 1925. Primer premio en los concursos de 1926 y 1927. Primer premio en los concursos de 1928 y 1929. Primer premio en los concursos de 1930 y 1931. Primer premio en los concursos de 1932 y 1933. Primer premio en los concursos de 1934 y 1935. Primer premio en los concursos de 1936 y 1937. Primer premio en los concursos de 1938 y 1939. Primer premio en los concursos de 1940 y 1941. Primer premio en los concursos de 1942 y 1943. Primer premio en los concursos de 1944 y 1945. Primer premio en los concursos de 1946 y 1947. Primer premio en los concursos de 1948 y 1949. Primer premio en los concursos de 1950 y 1951. Primer premio en los concursos de 1952 y 1953. Primer premio en los concursos de 1954 y 1955. Primer premio en los concursos de 1956 y 1957. Primer premio en los concursos de 1958 y 1959. Primer premio en los concursos de 1960 y 1961. Primer premio en los concursos de 1962 y 1963. Primer premio en los concursos de 1964 y 1965. Primer premio en los concursos de 1966 y 1967. Primer premio en los concursos de 1968 y 1969. Primer premio en los concursos de 1970 y 1971. Primer premio en los concursos de 1972 y 1973. Primer premio en los concursos de 1974 y 1975. Primer premio en los concursos de 1976 y 1977. Primer premio en los concursos de 1978 y 1979. Primer premio en los concursos de 1980 y 1981. Primer premio en los concursos de 1982 y 1983. Primer premio en los concursos de 1984 y 1985. Primer premio en los concursos de 1986 y 1987. Primer premio en los concursos de 1988 y 1989. Primer premio en los concursos de 1990 y 1991. Primer premio en los concursos de 1992 y 1993. Primer premio en los concursos de 1994 y 1995. Primer premio en los concursos de 1996 y 1997. Primer premio en los concursos de 1998 y 1999. Primer premio en los concursos de 2000 y 2001. Primer premio en los concursos de 2002 y 2003. Primer premio en los concursos de 2004 y 2005. Primer premio en los concursos de 2006 y 2007. Primer premio en los concursos de 2008 y 2009. Primer premio en los concursos de 2010 y 2011. Primer premio en los concursos de 2012 y 2013. Primer premio en los concursos de 2014 y 2015. Primer premio en los concursos de 2016 y 2017. Primer premio en los concursos de 2018 y 2019. Primer premio en los concursos de 2020 y 2021. Primer premio en los concursos de 2022 y 2023. Primer premio en los concursos de 2024 y 2025. Primer premio en los concursos de 2026 y 2027. Primer premio en los concursos de 2028 y 2029. Primer premio en los concursos de 2030 y 2031. Primer premio en los concursos de 2032 y 2033. Primer premio en los concursos de 2034 y 2035. Primer premio en los concursos de 2036 y 2037. Primer premio en los concursos de 2038 y 2039. Primer premio en los concursos de 2040 y 2041. Primer premio en los concursos de 2042 y 2043. Primer premio en los concursos de 2044 y 2045. Primer premio en los concursos de 2046 y 2047. Primer premio en los concursos de 2048 y 2049. Primer premio en los concursos de 2050 y 2051. Primer premio en los concursos de 2052 y 2053. Primer premio en los concursos de 2054 y 2055. Primer premio en los concursos de 2056 y 2057. Primer premio en los concursos de 2058 y 2059. Primer premio en los concursos de 2060 y 2061. Primer premio en los concursos de 2062 y 2063. Primer premio en los concursos de 2064 y 2065. Primer premio en los concursos de 2066 y 2067. Primer premio en los concursos de 2068 y 2069. Primer premio en los concursos de 2070 y 2071. Primer premio en los concursos de 2072 y 2073. Primer premio en los concursos de 2074 y 2075. Primer premio en los concursos de 2076 y 2077. Primer premio en los concursos de 2078 y 2079. Primer premio en los concursos de 2080 y 2081. Primer premio en los concursos de 2082 y 2083. Primer premio en los concursos de 2084 y 2085. Primer premio en los concursos de 2086 y 2087. Primer premio en los concursos de 2088 y 2089. Primer premio en los concursos de 2090 y 2091. Primer premio en los concursos de 2092 y 2093. Primer premio en los concursos de 2094 y 2095. Primer premio en los concursos de 2096 y 2097. Primer premio en los concursos de 2098 y 2099. Primer premio en los concursos de 2100 y 2101. Primer premio en los concursos de 2102 y 2103. Primer premio en los concursos de 2104 y 2105. Primer premio en los concursos de 2106 y 2107. Primer premio en los concursos de 2108 y 2109. Primer premio en los concursos de 2110 y 2111. Primer premio en los concursos de 2112 y 2113. Primer premio en los concursos de 2114 y 2115. Primer premio en los concursos de 2116 y 2117. Primer premio en los concursos de 2118 y 2119. Primer premio en los concursos de 2120 y 2121. Primer premio en los concursos de 2122 y 2123. Primer premio en los concursos de 2124 y 2125. Primer premio en los concursos de 2126 y 2127. Primer premio en los concursos de 2128 y 2129. Primer premio en los concursos de 2130 y 2131. Primer premio en los concursos de 2132 y 2133. Primer premio en los concursos de 2134 y 2135. Primer premio en los concursos de 2136 y 2137. Primer premio en los concursos de 2138 y 2139. Primer premio en los concursos de 2140 y 2141. Primer premio en los concursos de 2142 y 2143. Primer premio en los concursos de 2144 y 2145. Primer premio en los concursos de 2146 y 2147. Primer premio en los concursos de 2148 y 2149. Primer premio en los concursos de 2150 y 2151. Primer premio en los concursos de 2152 y 2153. Primer premio en los concursos de 2154 y 2155. Primer premio en los concursos de 2156 y 2157. Primer premio en los concursos de 2158 y 2159. Primer premio en los concursos de 2160 y 2161. Primer premio en los concursos de 2162 y 2163. Primer premio en los concursos de 2164 y 2165. Primer premio en los concursos de 2166 y 2167. Primer premio en los concursos de 2168 y 2169. Primer premio en los concursos de 2170 y 2171. Primer premio en los concursos de 2172 y 2173. Primer premio en los concursos de 2174 y 2175. Primer premio en los concursos de 2176 y 2177. Primer premio en los concursos de 2178 y 2179. Primer premio en los concursos de 2180 y 2181. Primer premio en los concursos de 2182 y 2183. Primer premio en los concursos de 2184 y 2185. Primer premio en los concursos de 2186 y 2187. Primer premio en los concursos de 2188 y 2189. Primer premio en los concursos de 2190 y 2191. Primer premio en los concursos de 2192 y 2193. Primer premio en los concursos de 2194 y 2195. Primer premio en los concursos de 2196 y 2197. Primer premio en los concursos de 2198 y 2199. Primer premio en los concursos de 2200 y 2201. Primer premio en los concursos de 2202 y 2203. Primer premio en los concursos de 2204 y 2205. Primer premio en los concursos de 2206 y 2207. Primer premio en los concursos de 2208 y 2209. Primer premio en los concursos de 2210 y 2211. Primer premio en los concursos de 2212 y 2213. Primer premio en los concursos de 2214 y 2215. Primer premio en los concursos de 2216 y 2217. Primer premio en los concursos de 2218 y 2219. Primer premio en los concursos de 2220 y 2221. Primer premio en los concursos de 2222 y 2223. Primer premio en los concursos de 2224 y 2225. Primer premio en los concursos de 2226 y 2227. Primer premio en los concursos de 2228 y 2229. Primer premio en los concursos de 2230 y 2231. Primer premio en los concursos de 2232 y 2233. Primer premio en los concursos de 2234 y 2235. Primer premio en los concursos de 2236 y 2237. Primer premio en los concursos de 2238 y 2239. Primer premio en los concursos de 2240 y 2241. Primer premio en los concursos de 2242 y 2243. Primer premio en los concursos de 2244 y 2245. Primer premio en los concursos de 2246 y 2247. Primer premio en los concursos de 2248 y 2249. Primer premio en los concursos de 2250 y 2251. Primer premio en los concursos de 2252 y 2253. Primer premio en los concursos de 2254 y 2255. Primer premio en los concursos de 2256 y 2257. Primer premio en los concursos de 2258 y 2259. Primer premio en los concursos de 2260 y 2261. Primer premio en los concursos de 2262 y 2263. Primer premio en los concursos de 2264 y 2265. Primer premio en los concursos de 2266 y 2267. Primer premio en los concursos de 2268 y 2269. Primer premio en los concursos de 2270 y 2271. Primer premio en los concursos de 2272 y 2273. Primer premio en los concursos de 2274 y 2275. Primer premio en los concursos de 2276 y 2277. Primer premio en los concursos de 2278 y 2279. Primer premio en los concursos de 2280 y 2281. Primer premio en los concursos de 2282 y 2283. Primer premio en los concursos de 2284 y 2285. Primer premio en los concursos de 2286 y 2287. Primer premio en los concursos de 2288 y 2289. Primer premio en los concursos de 2290 y 2291. Primer premio en los concursos de 2292 y 2293. Primer premio en los concursos de 2294 y 2295. Primer premio en los concursos de 2296 y 2297. Primer premio en los concursos de 2298 y 2299. Primer premio en los concursos de 2300 y 2301. Primer premio en los concursos de 2302 y 2303. Primer premio en los concursos de 2304 y 2305. Primer premio en los concursos de 2306 y 2307. Primer premio en los concursos de 2308 y 2309. Primer premio en los concursos de 2310 y 2311. Primer premio en los concursos de 2312 y 2313. Primer premio en los concursos de 2314 y 2315. Primer premio en los concursos de 2316 y 2317. Primer premio en los concursos de 2318 y 2319. Primer premio en los concursos de 2320 y 2321. Primer premio en los concursos de 2322 y 2323. Primer premio en los concursos de 2324 y 2325. Primer premio en los concursos de 2326 y 2327. Primer premio en los concursos de 2328 y 2329. Primer premio en los concursos de 2330 y 2331. Primer premio en los concursos de 2332 y 2333. Primer premio en los concursos de 2334 y 2335. Primer premio en los concursos de 2336 y 2337. Primer premio en los concursos de 2338 y 2339. Primer premio en los concursos de 2340 y 2341. Primer premio en los concursos de 2342 y 2343. Primer premio en los concursos de 2344 y 2345. Primer premio en los concursos de 2346 y 2347. Primer premio en los concursos de 2348 y 2349. Primer premio en los concursos de 2350 y 2351. Primer premio en los concursos de 2352 y 2353. Primer premio en los concursos de 2354 y 2355. Primer premio en los concursos de 2356 y 2357. Primer premio en los concursos de 2358 y 2359. Primer premio en los concursos de 2360 y 2361. Primer premio en los concursos de 2362 y 2363. Primer premio en los concursos de 2364 y 2365. Primer premio en los concursos de 2366 y 2367. Primer premio en los concursos de 2368 y 2369. Primer premio en los concursos de 2370 y 2371. Primer premio en los concursos de 2372 y 2373. Primer premio en los concursos de 2374 y 2375. Primer premio en los concursos de 2376 y 2377. Primer premio en los concursos de 2378 y 2379. Primer premio en los concursos de 2380 y 2381. Primer premio en los concursos de 2382 y 2383. Primer premio en los concursos de 2384 y 2385. Primer premio en los concursos de 2386 y 2387. Primer premio en los concursos de 2388 y 2389. Primer premio en los concursos de 2390 y 2391. Primer premio en los concursos de 2392 y 2393. Primer premio en los concursos de 2394 y 2395. Primer premio en los concursos de 2396 y 2397. Primer premio en los concursos de 2398 y 2399. Primer premio en los concursos de 2400 y 2401. Primer premio en los concursos de 2402 y 2403. Primer premio en los concursos de 2404 y 2405. Primer premio en los concursos de 2406 y 2407. Primer premio en los concursos de 2408 y 2409. Primer premio en los concursos de 2410 y 2411. Primer premio en los concursos de 2412 y 2413. Primer premio en los concursos de 2414 y 2415. Primer premio en los concursos de 2416 y 2417. Primer premio en los concursos de 2418 y 2419. Primer premio en los concursos de 2420 y 2421. Primer premio en los concursos de 2422 y 2423. Primer premio en los concursos de 2424 y 2425. Primer premio en los concursos de 2426 y 2427. Primer premio en los concursos de 2428 y 2429. Primer premio en los concursos de 2430 y 2431. Primer premio en los concursos de 2432 y 2433. Primer premio en los concursos de 2434 y 2435. Primer premio en los concursos de 2436 y 2437. Primer premio en los concursos de 2438 y 2439. Primer premio en los concursos de 2440 y 2441. Primer premio en los concursos de 2442 y 2443. Primer premio en los concursos de 2444 y 2445. Primer premio en los concursos de 2446 y 2447. Primer premio en los concursos de 2448 y 2449. Primer premio en los concursos de 2450 y 2451. Primer premio en los concursos de 2452 y 2453. Primer premio en los concursos de 2454 y 2455. Primer premio en los concursos de 2456 y 2457. Primer premio en los concursos de 2458 y 2459. Primer premio en los concursos de 2460 y 2461. Primer premio en los concursos de 2462 y 2463. Primer premio en los concursos de 2464 y 2465. Primer premio en los concursos de 2466 y 2467. Primer premio en los concursos de 2468 y 2469. Primer premio en los concursos de 2470 y 2471. Primer premio en los concursos de 2472 y 2473. Primer premio en los concursos de 2474 y 2475. Primer premio en los concursos de 2476 y 2477. Primer premio en los concursos de 2478 y 2479. Primer premio en los concursos de 2480 y 2481. Primer premio en los concursos de 2482 y 2483. Primer premio en los concursos de 2484 y 2485. Primer premio en los concursos de 2486 y 2487. Primer premio en los concursos de 2488 y 2489. Primer premio en los concursos de 2490 y 2491. Primer premio en los concursos de 2492 y 2493. Primer premio en los concursos de 2494 y 2495. Primer premio en los concursos de 2496 y 2497. Primer premio en los concursos de 2498 y 2499. Primer premio en los concursos de 2500 y 2501. Primer premio en los concursos de 2502 y 2503. Primer premio en los concursos de 2504 y 2505. Primer premio en los concursos de 2506 y 2507. Primer premio en los concursos de 2508 y 2509. Primer premio en los concursos de 2510 y 2511. Primer premio en los concursos de 2512 y 2513. Primer premio en los concursos de 2514 y 2515. Primer premio en los concursos de 2516 y 2517. Primer premio en los concursos de 2518 y 2519. Primer premio en los concursos de 2520 y 2521. Primer premio en los concursos de 2522 y 2523. Primer premio en los concursos de 2524 y 2525. Primer premio en los concursos de 2526 y 2527. Primer premio en los concursos de 2528 y 2529. Primer premio en los concursos de 2530 y 2531. Primer premio en los concursos de 2532 y 2533. Primer premio en los concursos de 2534 y 2535. Primer premio en los concursos de 2536 y 2537. Primer premio en los concursos de 2538 y 2539. Primer premio en los concursos de 2540 y 2541. Primer premio en los concursos de 2542 y 2543. Primer premio en los concursos de 2544 y 2545. Primer premio en los concursos de 2546 y 2547. Primer premio en los concursos de 2548 y 2549. Primer premio en los concursos de 2550 y 2551. Primer premio en los concursos de 2552 y 2553. Primer premio en los concursos de 2554 y 2555. Primer premio en los concursos de 2556 y 2557. Primer premio en los concursos de 2558 y 2559. Primer premio en los concursos de 2560 y 2561. Primer premio en los concursos de 2562 y 2563. Primer premio en los concursos de 2564 y 2565. Primer premio en los concursos de 2566 y 2567. Primer premio en los concursos de 2568 y 2569. Primer premio en los concursos de 2570 y 2571. Primer premio en los concursos de 2572 y 2573. Primer premio en los concursos de 2574 y 2575. Primer premio en los concursos de 2576 y 2577. Primer premio en los concursos de 2578 y 2579. Primer premio en los concursos de 2580 y 2581. Primer premio en los concursos de 2582 y 2583. Primer premio en los concursos de 2584 y 2585. Primer premio en los concursos de 2586 y 2587. Primer premio en los concursos de 2588 y 2589. Primer premio en los concursos de 2590 y 2591. Primer premio en los concursos de 2592 y 2593. Primer premio en los concursos de 2594 y 2595. Primer premio en los concursos de 2596 y 2597. Primer premio en los concursos de 2598 y 2599. Primer premio en los concursos de 2600 y 2601. Primer premio en los concursos de 2602 y 2603. Primer premio en los concursos de 2604 y 2605. Primer premio en los concursos de 2606 y 2607. Primer premio en los concursos de 2608 y 2609. Primer premio en los concursos de 2610 y 2611. Primer premio en los concursos de 2612 y 2613. Primer premio en los concursos de 2614 y 2615. Primer premio en los concursos de 2616 y 2617. Primer premio en los concursos de 2618 y 2619. Primer premio en los concursos de 2620 y 2621. Primer premio en los concursos de 2622 y 2623. Primer premio en los concursos de 2624 y 2625. Primer premio en los concursos de 2626 y 2627. Primer premio en los concursos de 2628 y 2629. Primer premio en los concursos de 2630 y 2631. Primer premio en los concursos de 2632 y 2633. Primer premio en los concursos de 2634 y 2635. Primer premio en los concursos de 2636 y 2637. Primer premio en los concursos de 2638 y 2639. Primer premio en los concursos de 2640 y 2641. Primer premio en los concursos de 2642 y 2643. Primer premio en los concursos de 2644 y 2645. Primer premio en los concursos de 2646 y 2647. Primer premio en los concursos de 2648 y 2649. Primer premio en los concursos de 2650 y 2651. Primer premio en los concursos de 2652 y 2653. Primer premio en los concursos de 2654 y 2655. Primer premio en los concursos de 2656 y 2657. Primer premio en los concursos de 2658 y 2659. Primer premio en los concursos de 2660 y 2661. Primer premio en los concursos de 2662 y 2663. Primer premio en los concursos de 2664 y 2665. Primer premio en los concursos de 2666 y 2667. Primer premio en los concursos de 2668 y 2669. Primer premio en los concursos de 2670 y 2671. Primer premio en los concursos de 2672 y 2673. Primer premio en los concursos de 2674 y 2675. Primer premio en los concursos de 2676 y 2677. Primer premio en los concursos de 2678 y 2679. Primer premio en los concursos de 2680 y 2681. Primer premio en los concursos de 2682 y 2683. Primer premio en los concursos de 2684 y 2685. Primer premio en los concursos de 2686 y 2687. Primer premio en los concursos de 2688 y 2689. Primer premio en los concursos de 2690 y 2691. Primer premio en los concursos de 2692 y 2693. Primer premio en los concursos de 2694 y 2695. Primer premio en los concursos de 2696 y 2697. Primer premio en los concursos de 2698 y 2699. Primer premio en los concursos de 2700 y 2701. Primer premio en los concursos de 2702 y 2703. Primer premio en los concursos de 2704 y 2705. Primer premio en los concursos de 2706 y 2707. Primer premio en los concursos de 2708 y 2709. Primer premio en los concursos de 2710 y 2711. Primer premio en los concursos de 2712 y 2713. Primer premio en los concursos de 2714 y 2715. Primer premio en los concursos de 2716 y 2717. Primer premio en los concursos de 2718 y 2719. Primer premio en los concursos de 2720 y 2721. Primer premio en los concursos de 2722 y 2723. Primer premio en los concursos de 2724 y 2725. Primer premio en los concursos de 2726 y 2727. Primer premio en los concursos de 2728 y 2729. Primer premio en los concursos de 2730 y 2731. Primer premio en los concursos de 2732 y 2733. Primer premio en los concursos de 2734 y 2735. Primer premio en los concursos de 2736 y 2737. Primer premio en los concursos de 2738 y 2739. Primer premio en los concursos de 2740 y 2741. Primer premio en los concursos de 2742 y 2743. Primer premio en los concursos de 2744 y 2745. Primer premio en los concursos de 2746 y 2747. Primer premio en los concursos de 2748 y 2749. Primer premio en los concursos de 2750 y 2751. Primer premio en los concursos de 2752 y 2753. Primer premio en los concursos de 2754 y 2755. Primer premio en los concursos de 2756 y 2757. Primer premio en los concursos de 2758 y 2759. Primer premio en los concursos de 2760 y 2761. Primer premio en los concursos de 2762 y 2763. Primer premio en los concursos de 2764 y 2765. Primer premio en los concursos de 2766 y 2767. Primer premio en los concursos de 2768 y 2769. Primer premio en los concursos de 2770 y 2771. Primer premio en los concursos de 2772 y 2773. Primer premio en los concursos de 2774 y 2775. Primer premio en los concursos de 2776 y 2777. Primer premio en los concursos de 2778 y 2779. Primer premio en los concursos de 2780 y 2781. Primer premio en los concursos de 2782 y 2783. Primer premio en los concursos de 2784 y 2785. Primer premio en los concursos de 2786 y 2787. Primer premio en los concursos de 2788 y 2789. Primer premio en los concursos de 2790 y 2791. Primer premio en los concursos de 2792 y 2793. Primer premio en los concursos de 2794 y 2795. Primer premio en los concursos de 2796 y 2797. Primer premio en los concursos de 2798 y 2799. Primer premio en los concursos de 2800 y 2801. Primer premio en los concursos de 2802 y 2803. Primer premio en los concursos de 2804 y 2805. Primer premio en los concursos de 2806 y 2807. Primer premio en los concursos de 2808 y 2809. Primer premio en los concursos de 2810 y 2811. Primer premio en los concursos de 2812 y 2813. Primer premio en los concursos de 2814 y 2815. Primer premio en los concursos de 2816 y 2817. Primer premio en los concursos de 2818 y 2819. Primer premio en los concursos de 2820 y 2821. Primer premio en los concursos de 2822 y 2823. Primer premio en los concursos de 2824 y 2825. Primer premio en los concursos de 2826 y 2827. Primer premio en los concursos de 2828 y 2829. Primer premio en los concursos de 2830 y 2831. Primer premio en los concursos de 2832 y 2833. Primer premio en los concursos de 2834 y 2835. Primer premio en los concursos de 2836 y 2837. Primer premio en los concursos de 2838 y 2839. Primer premio en los concursos de 2840 y 2841. Primer premio en los concursos de 2842 y 2843. Primer premio en los concursos de 2844 y 2845. Primer premio en los concursos de 2846 y 2847. Primer premio en los concursos de 2848 y 2849. Primer premio en los concursos de 2850 y 2851. Primer premio en los concursos de 2852 y 2853. Primer premio en los concursos de 2854 y 2855. Primer premio en los concursos de 2856 y 285